



**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día 11 de mayo de 2006

ACTA N° 10

Preside el señor Rector de la Universidad de la República, ingeniero Rafael Guarga.

ASISTEN: **Por el orden docente:** Marta ALBERTI, Lucía DELGADO, Ema C. CANDREVA, Nora FERNÁNDEZ, Gabriel LORIER, Ana María GARCÍA, Gabriela ALGORTA RUSIÑOL, Andrés BANCHERO, Carlos KETZOIAN, Ana KEMAYD, Mariana GÓMEZ, Cecilia FERNÁNDEZ, Rafael VIGNOLI, Juan POSE AZZARINI, Nicolás SGARBI LÓPEZ y Fernando MARTÍNEZ BENIA.

Por el orden de egresados: Oscar CHAVARRIA VARELA, Silvio RÍOS FERREIRA, Mirta FOREN LOTUFFO, Juan Pablo CESIO CESCIONI, Pedro CLADERA ANTUNEZ, Eduardo NAKLE, Daniel SALINAS, Juan Ramón LARROSA, Pedro KOYOUNIAN, Luis CARBAJAL ARRIAGA, Edén ECHENIQUE SAN PEDRO, Elena DIEGUEZ y Lucía NAKLE.

Por el orden estudiantil: Erika GONZÁLEZ, Soledad OLIVERA, Federico GARCÍA, Gonzalo FERREIRA, Hernán CERVETTO, Daiana PAULINO, Valeria TOLOSA, Leonardo POLAKOF, Martín BIASOTTI, Paula FERNÁNDEZ, Alexandra DUFFAU, Adriana FLORES, Romina PUIGVERT, Mateo ARAÚJO, Natalia PÉREZ, Santiago MILLÁN, Leticia LASSUS, Pablo TRIBEL, Sofía COMAS y Mariana BALSEIRO.

(Siendo la hora 14, da comienzo la sesión)

Elección de Decano de la Facultad de Medicina

SEÑOR RECTOR.- Me corresponde presidir esta nueva Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina, que fue convocada por el Consejo de la Facultad para continuar con el proceso de elección del Decano de esta Casa de Estudios. Habiendo transcurrido media hora desde el inicio de la convocatoria, podemos constatar que no hubo presentación de nuevos candidatos ni desistimiento de los ya presentados. Por lo tanto, en el día de hoy se va a votar por los doctores Felipe Schelotto y Francisco González.

Antes de comenzar con la votación, vamos a dar lectura nuevamente a dos artículos de la Ordenanza de Elecciones Universitarias. El artículo N° 12 dice lo siguiente:

"La votación será nominal. Cada delegado, a requerimiento de la Mesa Directiva pronunciará el nombre de la persona por quien vote. Serán invitados a hacerlo, en primer término, todos los titulares, y luego los suplentes incorporados a la Asamblea por ausencia de aquellos. Todo delegado en el desempeño del cargo, tiene el derecho y la obligación de votar, estando presente".

El artículo N° 15, dice lo siguiente:

"En el curso de la votación podrá fundarse el voto, disponiéndose al efecto hasta de tres minutos. En los fundamentos de voto no se admitirán interrupciones, ni podrán hacerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresado por los delegados".

Hechas estas aclaraciones, pasamos a tomar la votación nominal. En primer lugar votan los miembros titulares.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑORA ALBERTI.- Señor Rector: apoyo la candidatura del profesor Felipe Schelotto. Esta decisión se encuentra apoyada en la trayectoria que este docente ha tenido a lo largo de su carrera universitaria y gremial. El profesor Schelotto ocupa un cargo de Dirección del Departamento de Bacteriología y Virología del Instituto de Higiene, con dedicación total, lo que refuerza su indudable compromiso institucional.

Tiene una larga y productiva trayectoria en el área de la investigación, integrador de las disciplinas básicas con las clínicas, a lo largo de toda su carrera académica. Ha sido un impulsor de la investigación en su Servicio, hecho ampliamente demostrado en sus variadas publicaciones y escritos de carácter docente. Ha sido también un impulsor del Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria, realizando escritos y documentos discutidos y elaborados colectivamente en relación a esa disciplina. Es un promotor y vanguardista en la formación de la enseñanza de los docentes jóvenes de la Facultad de Medicina. Además, ha tenido una participación activa en la elaboración de los documentos referentes al perfil del egresado que hoy necesita el sistema nacional integrado de salud.

El profesor Schelotto tiene un amplio conocimiento de la Facultad de Medicina y de la Universidad de la República, surgido de una larga trayectoria de actividades gremiales y de cogobierno universitario. Fue Presidente de la Asociación de Docentes, Presidente del Claustro de la Facultad de Medicina y miembro del Consejo, habiendo participado activamente en las últimas convenciones médicas poniendo toda su capacidad de trabajo al servicio de esta Facultad.

Además, el profesor Schelotto ha presentado un programa de trabajo elaborado colectivamente, que aborda en forma integral, profunda, adaptada y comprometida con los principales desafíos que hoy presenta nuestra Casa de Estudios.

Finalmente, el profesor Schelotto es una personalidad reflexiva, crítica y analítica. Es una persona de firmes convicciones, con capacidad de diálogo, que siempre defiende las posiciones que democráticamente han sido resueltas por el demos universitario. Por estos motivos es que voto al profesor Schelotto para el cargo de Decano de la Facultad de Medicina.

SEÑORA DELGADO.- Señor Rector: comparto totalmente lo expresado por la profesora Alberti. Voto por el profesor Felipe Schelotto para el cargo de Decano en el próximo período.



SEÑORA CANDREVA.- Por los motivos expuestos por la doctora Marta Alberti, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA FERNÁNDEZ.- Por los argumentos anteriormente expresados, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LORIER.- Voto por el profesor Schelotto.

SEÑORA GARCÍA (Ana María).- Voto por el profesor Felipe Schelotto, por los argumentos anteriormente expuestos.

SEÑORA ALGORTA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BANCHERO.- Por los argumentos antes expuestos, voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden Estudiantil:

SEÑOR CERVETTO.- Voto por el profesor Francisco González, por los argumentos expresados en la sesión anterior, respetando así la decisión tomada por los estudiantes reunidos en asamblea general, resaltando de esa manera el valor de las instancias colectivas de discusión dentro de los Órdenes en la toma de decisiones tan importantes para la Facultad.

SEÑORA PAULINO.- Por lo expresado por mi compañero, voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA TOLOSA.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR POLAKOF.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR BIASOTTI.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑORA GONZÁLEZ. Por los argumentos expuestos en la primera sesión convocada para la elección del Decano, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA OLIVERA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR FERREIRA (Gonzalo).- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Paula).- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

Por el Orden de Egresados:

SEÑOR CHAVARRÍA.- Voto por el profesor Francisco González, por los argumentos expuestos en la sesión anterior.

SEÑOR RÍOS.- Voto por el profesor Francisco González, porque reúne las condiciones éticas y académicas, de interrelaciones personales para el cargo, y porque posee un gran conocimiento de la Facultad de Medicina y de la Universidad de la República.

SEÑORA FOREN LOTUFFO.- Voto por el profesor Schelotto.

SEÑOR CESIO.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR NAKLE.- Por lo argumentado en la sesión anterior, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR SALINAS.- Por lo ya expresado en la sesión anterior, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR LARROSA.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑOR KOYOUNIÁN.- Voto por el doctor Schelotto.

SEÑOR RECTOR.- Pasamos a la votación nominal de los miembros suplentes.

(Se toma en el siguiente orden:)

Por el Orden Docente:

SEÑOR KETZOIÁN.- Señor Rector: por lo expresado anteriormente por la doctora Marta Alberti, voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA KEMAYD.- Señor Rector: con total convicción y en absoluto acuerdo con lo expresado por la doctora Marta Alberti, voto por profesor doctor Felipe Schelotto.

SEÑORA GÓMEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Cecilia).- Voto por el profesor Felipe Schelotto

SEÑOR POSE.- Por los argumentos planteados en la sesión anterior, y teniendo en cuenta que hubo tres salas docentes que manifestaron la posición mayoritaria a favor de la candidatura del profesor Francisco González, voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR SGARBI.- Voto por el profesor Francisco González.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Por lo expresado por el doctor Pose, voto por el profesor Francisco González.



Por el Orden de Egresados:

SEÑOR CARBAJAL.- Señor Rector: voy a leer parte del acta de la Comisión de Asuntos Universitarios del Sindicato Médico del Uruguay, que me servirá para justificar mi voto. El Sindicato Médico del Uruguay delegó en dicha Comisión el proceso de elección del Decano. La parte correspondiente del acta dice:

"Se acuerda que la Comisión apoya a ambos candidatos, respetando la decisión individual de cada claustrista".

Es con esa libertad de acción que me otorga el Sindicato Médico del Uruguay que voy a votar al profesor Felipe Schelotto. Para no redundar en aspectos ya mencionados voy a destacar algunas cuestiones que me parecen centrales. En primer lugar, una raíz del profesor Schelotto es la dedicación total, es decir, la entrega en cuerpo y alma a esta Institución. La segunda raíz tiene que ver con el cargo que ocupa, en una disciplina que es bisagra entre lo propiamente básico y lo propiamente clínico. Es esa capacidad de articular lo que seguramente le dará, desde el Decanato, un atributo especial. El hecho de que se trate de una disciplina enfrentada tanto a la básica como a la clínica hace que la trayectoria docente del profesor Schelotto sea algo casi única en esta Facultad de Medicina. Él ha intervenido en el grado de la carrera de Medicina desde Biología Celular hasta el Ciclo Clínico Patológico, pasando claro está por su núcleo central que es el Ciclo Estructuras y Funciones Alteradas.

Además, ha intervenido e interviene en cursos de posgrado y participa en programas de desarrollo profesional y de educación permanente. Sin embargo, no solo se refiere a la carrera de Medicina sino que también se amplía a otras como ser, por ejemplo, la carrera de Obstetricia. No solo trabaja en el ámbito de la Facultad sino que ha participado y participa en la Facultad de Ciencias.

Su capacidad y producción científica es destacable, así como su intervención extensionista desarrollada en todo el territorio nacional. Esto va unido al hecho casi único de haber participado en todos los órganos de la Facultad de Medicina, excepto el Decanato, al cual espero que asuma. Ha sido consejero de la Facultad, claustrista y además Presidente del Claustro, Director del Instituto de Higiene y ha participado en todos los gremios de la Facultad, desde su época estudiantil hasta la actualidad, como docente y miembro del Sindicato Médico del Uruguay.

Todo esto le otorga una base esencial y muy apropiada para el Decanato. Además, quiero mencionar el compromiso hacia el futuro que el profesor Schelotto ha asumido, en un programa que tiene que ver con el impulso de la medicina familiar y comunitaria, que es lo que está necesitando nuestra Facultad a nivel de grado. Ese compromiso no solo se da desde el lado académico sino también desde la atención en salud. Me refiero a que el compromiso que se está forjando en este momento a nivel nacional para cambiar el sistema nacional de salud no será alcanzado jamás sin un cambio radical en nuestra perspectiva curricular académica.

SEÑORA DIEGUEZ.- Voto por el profesor Felipe Schelotto.

SEÑORA SECRETARIA.- Ha culminado la votación.

SEÑOR RECTOR.- El recuento de votos ha dado 23 votos para el profesor Felipe Schelotto y 12 para el profesor Francisco González. A continuación se va a dar lectura de los nombres de las personas que han votado por cada candidato.

SEÑORA SECRETARIA.- Por el profesor Felipe Schelotto han votado los siguientes integrantes del Claustro:

Por el Orden Docente:

- Titulares: Marta Alberti, Lucía Delgado, Ema Carmen Candreva, Nora Fernández, Gabriel Lorier, Ana María García y Andrés Banchemo.

- Suplentes: Carlos Ketzoián, Ana Kemayd. Mariana Gómez y Cecilia Fernández.

Por el Orden de Egresados:

- Titulares: Myrtha Foren Lotuffo, Eduardo Nakle, Daniel Salinas, Juan Ramón Larrosa y Pedro Kouyounián. Suplentes: Luis Carbajal y Elena Dieguez.

Por el Orden Estudiantil:

- Titulares: Erika González, Soledad Olivera, Federico García, Gonzalo Ferreira y Paula Fernández.

Por el profesor Francisco González han votado los siguientes integrantes del Claustro.

Por el Orden Docente:

- Titulares: Gabriela Algorta. Suplentes: Juan Pose, Nicolás Sgarbi y Fernando Martínez.

Por el Orden Estudiantil:

- Titulares: Hernán Cervetto, Daiana Paulino, Valeria Tolosa, Leonardo Polakof y Martín Biasotti.

Por el Orden de Egresados:

- Titulares: Oscar Chavarría, Silvio Ríos y Juan Pablo Cesio.

SEÑOR RECTOR.- Habiendo obtenido más de la mitad de los votos, ha quedado electo como Decano de la Facultad de Medicina el doctor Felipe Schelotto, a quien invitamos a hacer uso de la palabra.

(Aplausos)



SEÑOR DECANO (Schelotto).- Es un gusto poder retomar la comunicación con ustedes que hace aproximadamente un mes quedó suspendida por esta deliberación, que fue interesante y a la vez algo difícil. La retomo agradeciendo la confianza que finalmente han decidido otorgarme, en cuanto a representarlos en el Decanato de la Facultad de Medicina.

Voy a hablar sobre algunas cosas que estuve pensando en este tiempo y sobre todo esta mañana, ante la perspectiva de que se produjera mi elección como Decano. Agradezco a quienes me votaron, me apoyaron y me apoyan, y también a quienes van a participar aun sin haberme votado. También agradezco a todos aquellos que en este proceso han manifestado sus opiniones e interrogantes, contribuyendo a construir la opinión colectiva que ahora deberemos seguir para conducir apropiadamente los cambios que se necesitan en el futuro inmediato.

El profesor Francisco González no está por aquí pero me gustaría que estuviera. Con él hablábamos que esto ha sido un concurso. Dimos concurso frente a ustedes, en el Sindicato Médico del Uruguay, en la Asociación de Estudiantes, en la Escuela de Tecnología Médica, en la Escuela de Nutrición, etc. Fueron varias pruebas de concurso con tribunales muy calificados y este es el tribunal principal, que ha terminado resolviendo y espero que lo haya hecho bien.

Lo interesante de todo este proceso es que se ha expresado la diversidad que tiene la Facultad. Eso es importante en un período en el cual, según mi juicio, esa diversidad no pudo expresarse lo suficiente. En esta instancia esa multiplicidad de opiniones y confluencia de distintos puntos de vista se ha podido expresar y seguirá haciéndolo. Dicho proceso ha permitido la expresión de la diversidad, más allá de las coincidencias importantes que en todo momento tuvimos y tenemos con el profesor González. Las distintas maneras de ver las cosas se han expresado a través de dos personas, pero estas son mucho más ricas y favorables en cuanto a oportunidades de selección de opiniones.

Vaya mi reconocimiento al doctor González, con quien hemos acordado previamente que si él resultaba electo yo seguiría en la Presidencia del Claustro. En cambio, si yo resultaba electo, el doctor González iba a seguir trabajando en el Consejo. Por lo tanto, combinaremos nuestro trabajo para que este sea lo más efectivo posible para la Facultad. Sé el gusto que habrá tenido el profesor González al sostener la confianza que algunos de ustedes volcaron en su candidatura y por eso la mantuvo. Mi reconocimiento responde a la continuidad del trabajo conjunto que estamos previendo.

Ahora siento el doble compromiso de cumplir con las tareas que hemos identificado y que se nos han marcado en las discusiones que hemos tenido a lo largo del último mes, y de tener en cuenta la variedad de opiniones que hemos escuchado.

También quiero contarles que en este período hemos aprendido mucho y debemos seguir haciéndolo. He escuchado, leído, conversado, observado. Lo principal que se aprende en cualquier instancia docente -y ese concurso que mencioné fue para mí una instancia docente- es cuánto nos falta por saber y qué importancia tiene conocer todo eso. He visto la magnitud de los problemas a resolver y sus proporciones, las cuales no tengo aún apropiadamente medidas. He reafirmado y profundizado opiniones que ya he expresado sobre el sistema de salud y el papel de la Facultad de Medicina dentro del mismo, sobre la formación de recursos humanos para la salud que es la tarea fundamental de nuestra Facultad, sobre la relevancia de la investigación en salud en el proceso de construcción y difusión del conocimiento.

Hace tiempo que la Universidad ha reconocido la importancia de la investigación en ciencias básicas y de la producción de conocimiento en relación con el sector productivo. Es hora de que la Universidad y todo el sistema educativo reconozca la relevancia de la investigación en temas de salud; que es importante que los docentes de la Facultad de Medicina y de la Universidad dediquen tiempos extensos o incluso exclusivos a la investigación y la enseñanza en el sistema de salud.

Se ha ampliado mi preocupación -ya existente- por sectores muy importantes de la Facultad de Medicina que no reciben suficiente atención. En ese sentido ha sido muy interesante el intercambio con las escuelas, la discusión sobre las perspectivas de la enseñanza y el desarrollo de la Facultad en el interior. Todo eso está ligado a la carrera de Medicina, a las escuelas y a la Facultad en general.

Finalmente, he vuelto a convencerme de que el hecho de atender debidamente todos estos problemas requiere del aporte de todos, de todas las orientaciones, de todos los Órdenes, de los funcionarios y de otros colaboradores que serán parte fundamental de esta o de cualquier gestión. Mi desafío será contribuir eficazmente a estimular y articular el aporte de todos para lograr el avance y los cambios que es necesario producir. Sin desconocer el esfuerzo de las gestiones previas, hay que partir de la base de que se necesitan cambios. Nuestro cometido -digo "nuestro" porque es de todos- es avanzar para concretarlos. Muchas gracias. Seguiremos en el trabajo conjunto y asumo el que me va a corresponder.

(Aplausos)

(Siendo la hora 15 y 30, se levanta la sesión)